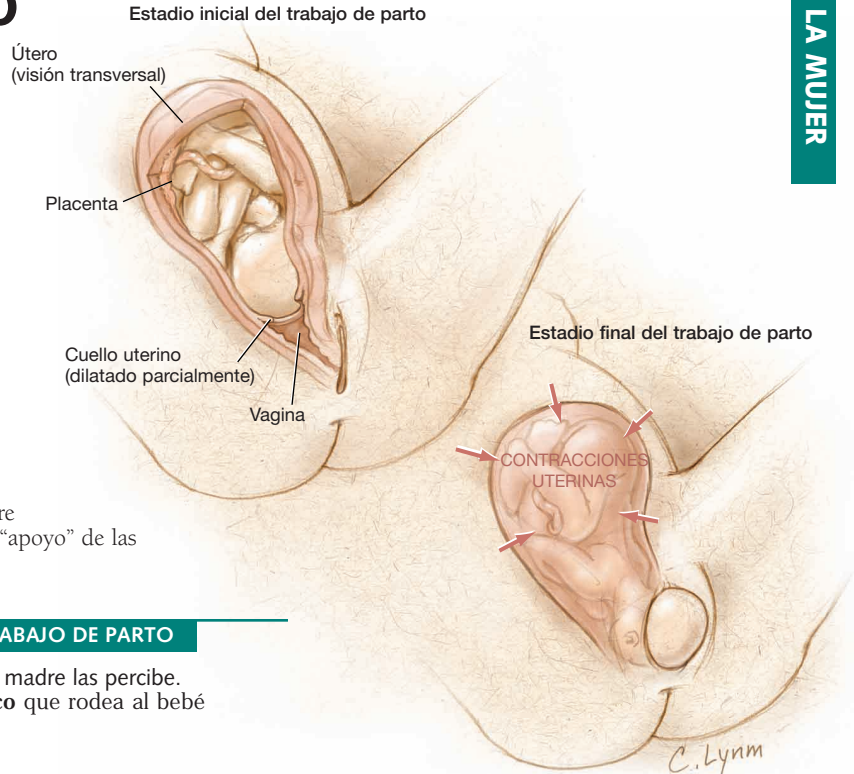


# Trabajo de parto

El trabajo de parto es la forma en que el cuerpo de una mujer se prepara para dar a luz al bebé. El **útero** (o matriz) es el órgano donde se desarrolla el bebé durante el embarazo. Al principio del trabajo de parto, el útero se contrae, haciendo descender al bebé por la **vagina** (el canal del parto) a medida que progresa el trabajo de parto. El **cuello uterino**, la abertura del útero en la vagina, se **dilata** (ensancha su abertura) hasta un diámetro final de alrededor de 10 centímetros, de modo que el bebé puede atravesarlo y es expulsado a través de la abertura u orificio externo de la vagina. Se da a luz al bebé a través de la vagina materna a menos que sea necesario un **parto por cesárea** (una intervención para extraerlo a través del abdomen materno).

En el número correspondiente al 18 de septiembre de 2002 de JAMA se incluye un artículo sobre el "apoyo" de las enfermeras durante el trabajo de parto.



## HECHOS QUE INDICAN EL COMIENZO DEL TRABAJO DE PARTO

- Se inician las contracciones uterinas y la futura madre las percibe.
- La mujer "rompe aguas" —el líquido amniótico que rodea al bebé en el útero fluye a través de la vagina.
- Se presenta lumbago.
- Hay una ligera hemorragia vaginal.

## ALIVIO DEL DOLOR DURANTE EL TRABAJO DE PARTO

El trabajo de parto es diferente para cada mujer, e incluso es diferente para distintos embarazos de la misma mujer. El trabajo de parto provoca un dolor intenso, y son muchas las mujeres que desean que se les aplique algún método para aliviarlo. Son útiles las técnicas de relajación, como rezo, meditación, visualización, respiración rítmica y apoyo emocional, en especial en los estadios iniciales del trabajo de parto. A medida que las contracciones aumentan de intensidad y se hacen más dolorosas, pueden administrarse medicaciones a través de un **catéter intravenoso** (i.v.) o aplicarse **intramuscularmente** (i.m.) en un músculo de la futura madre. Las medicaciones administradas a través de estas vías alcanzan el torrente circulatorio del bebé, lo que da lugar a una disminución de su frecuencia cardíaca. Si el bebé nace poco después de la aplicación de una inyección, su respiración será demasiado lenta y necesitará medicación para tratar su problema respiratorio.

Un anestésico aplica medicaciones por vía **epidural** para el alivio del dolor en forma de una inyección en el espacio epidural cerca de la médula espinal. Sólo administra una dosis muy baja de anestésico, por lo que éste no alcanza el torrente circulatorio del bebé. La anestesia epidural puede estar contraindicada por diversas razones médicas. La inyección epidural alivia eficazmente el dolor y permite que la mujer conserve la fuerza en las piernas para contribuir a empujar y a expulsar al bebé cuando llegue el momento. Esta vía también se utiliza para administrar anestésicos más potentes en caso de que sea necesario practicar una cesárea.

Todos los medios para aliviar el dolor durante el trabajo de parto tienen riesgos y beneficios. Antes de que se inicie el trabajo de parto es preciso que cada mujer hable con su médico acerca de las opciones de alivio del dolor, porque las necesidades de cada una en este contexto son diferentes.

## PARA MÁS INFORMACIÓN

- American College of Obstetrician and Gynecologists  
[www.acog.org](http://www.acog.org)
- American Society of Anesthesiologists  
Tel.: 847/825-1692.  
[www.asahq.org](http://www.asahq.org)
- Medem: Healthcare Information  
[www.medem.com](http://www.medem.com)

## PARA SU PROPIA INFORMACIÓN

Para localizar esta "Página de JAMA para el Paciente" u otras previas, acceda al índice de la "Página para el Paciente" en la web de JAMA ([www.jama.com](http://www.jama.com)). Estas "Páginas" están disponibles en inglés y en español. En el número correspondiente al 22-29 de mayo de 2002 se publicó una "Página para el Paciente" sobre parto por cesárea.

Fuentes: American College of Obstetricians and Gynecologists y American Society of Anesthesiologists.

Redactora: Janet M. Torpy, MD

Diseñador: Cassio Lynn, MA

Editor: Richard M. Glass, MD

La "Página de JAMA para el Paciente" es un servicio público de la revista JAMA. La información y recomendaciones que aparecen en esta página son adecuadas en la mayoría de los casos, pero no constituyen el sustituto de un diagnóstico médico. Para una información más específica sobre su caso particular, la revista JAMA le sugiere que consulte con su médico. Los médicos y otros profesionales de asistencia sanitaria pueden reproducir esta página sin fines comerciales y facilitarla a los pacientes. Cualquier otro tipo de reproducción debe someterse a la aprobación de la AMA. Para adquirir separatas, pueden ponerse en contacto con el teléfono +718/946-7424.

